

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



**ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2017**

En el distrito de Chacabuco, siendo las 10.10 horas, del día 15 de Noviembre del 2017, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Chacabuco, se llevó a cabo la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chacabuco, para tratar la siguiente agenda:

1. Exposición sobre la CAMPAÑA CASA POR CASA "Venciendo la Violencia en las Familias" organizada por el Centro Emergencia Mujer de Huaycán para el día 21NOV17; cargo de la Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ, Promotora del CEM – Huaycán.
2. Exposición sobre "El control de bares, cantinas y locales de baile y sobre los procedimientos que se siguen en la obtención de Licencias Municipales para el funcionamiento de estos locales públicos; asimismo, sobre el control de los mototaxis.

Ponente: Sra. Julia RUIZ ECHEVARRÍA, Sub Gerente de Fiscalización Municipal y Transporte.

El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chacabuco, procedió a pasar lista, estuvieron presentes los siguientes integrantes:

- | | |
|--|--|
| 1. Ing. David APONTE JURADO | Presidente del CODISEC de Chacabuco |
| 2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA | Sub Prefecto de Chacabuco |
| 3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ | Comisario de Chacabuco |
| 4. Dr. Juan CHALCO ARROYO | Jefe de la Micro Red de Salud de Chacabuco |
| 5. Mercedes GALLO DE CASTILLO | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 6. Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ | Centro Emergencia Mujer – Huaycán |
| 7. Lic. Cesar PEÑA HUANCA | Gerente de Desarrollo Económico |

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Secretario Técnico del CODISEC, informó que el día Sábado 04NOV17, en la Biblioteca Municipal se llevó a cabo un intercambio de experiencias del trabajo que viene realizando las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Santa María de Huaura y la de Chacabuco, hubieron 75 personas visitantes y el 01 de Diciembre 2017 se llevará a cabo la IV Consulta Ciudadana del 2017 en Chacabuco, en mérito a lo establecido en el Art. 39 del nuevo Reglamento de la Ley 27933, donde menciona que los CODISEC deben hacer obligatoriamente una consulta pública ordinaria cada trimestre.
- b) La Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ, del CEM – Huaycán, en su exposición habló sobre la campaña casa por casa "Venciendo la Violencia en las Familias", se va a llevar a cabo el 21 de Noviembre del presente año, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en la Urb. Popular Miguel Grau y en el AA.HH. Nueva Alianza, la misma que estará a cargo de las Facilitadoras en Acción del MiMP y con la colaboración de integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, de la Policía Nacional y de la Municipalidad; paralelamente se va a hacer una feria itinerante, acercando varios servicios a la población como son la asesoría legal, orientación social y consejería psicológica que brinda el CEM; también participarán la RENIEC con relación a la inscripción, duplicado y ratificación de datos, renovación y asesoría para registro de actas de nacimiento; la DEMUNA con asesoría legal, orientación y consejería psicológica; la Comisaría de Chacabuco con los servicios de orientación en denuncias por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; REVIESFO - MINJUS con el registro de víctimas de esterilización



forzada; el Centro de Conciliación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la asesoría legal alimentos, tenencia, régimen de visita.


- c) El Oficial PNP, representante de la Comisaría de Chaclacayo, refirió que su personal de la sección Familia, podría sumarse al apoyo de esta campaña tan importante que organizada por el CEM – Huaycán y otras instituciones que forman parte del CODISEC.
- d) La Sra. Julia RUIZ ECHEVARRÍA, Sub Gerente de Fiscalización Municipal y Transporte, en su exposición manifestó que su representada en compañía de la Policía Nacional, Serenazgo y la Fiscalía de Prevención del Delito vienen realizando operativos conjuntos en el distrito, particularmente en la zona de La Floresta, Villa Rica y Miguel Grau, clausurando diversos centros nocturnos, pero que muchas veces después de retirarse de dichos locales las conductoras de los bares continúan vendiendo alcohol al público, por tal motivo, en cumplimiento de la Ley, se ha procedido a formalizar las respectivas denuncias penales contra los responsables por la presunta comisión de resistencia a la autoridad; estas intervenciones se realizan mayormente los fines de semana. Con relación a la fiscalización y control de mototaxis mencionó que diariamente esta actividad se viene realizando en puntos referenciales; como la entrada de Ñaña, la entrada de Huascata, el Casco Urbano, Los Girasoles y la entrada del Cementerio; las infracciones más frecuentes son: por no contar con licencia de conducir, no contar con AFOCAT, por realizar vueltas antirreglamentarias en U y/o dejar a los pasajeros en sitios no autorizados.
- e) El Subprefecto de Chaclacayo intervino preguntando al Alcalde y al representante de la Policía Nacional si ya se han coordinado y tomado las previsiones del caso, si ocurrieran desmanes o accidentes, independientemente del resultado que podría darse en el partido de futbol por la clasificación al Mundial Rusia 2018, entre las selecciones de Perú y Nueva Zelanda.
- f) El Ing. David APONTE JURADO, Presidente del CODISEC de Chaclacayo, refirió que ya se ha coordinado con la Comisaría de Chaclacayo y Serenazgo para estar alertos ante cualquier eventualidad que podría darse por el partido de futbol; informó que el trabajo de encausamiento y descolmatación en el rio Rímac continua y que el próximo año se va a implantar el programa del Ministerio del Interior “Barrio Seguro”.
Siendo las 11:30 horas, el Presidente del CODISEC agradeció a todos los integrantes del CODISEC presente, dando por concluida la presente reunión;
Firman los integrantes del CODISEC – CHACLACAYO, en señal de su entera conformidad.


Ing. David APONTE JURADO
Presidente del CODISEC – Chaclacayo


Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA
Sub Prefecto de Chaclacayo


Cmdte. PNP Juan VELASQUEZ PAZ
Comisario de Chaclacayo


MINISTERIO DE SALUD
IGSS - RED DE LA M.R. CHACLACAYO
Dr. Juan CHALCO ARROYO
Jefe de la Micro Red de Salud Chaclacayo
DR. JUAN CHALCO ARROYO
C.M.F. 53138
IEFF DE LA M.R. CHACLACAYO


Sra. Mercedes GALLO CASTILLO
Coordinadora de las Juntas Vecinales
de Seguridad Ciudadana


Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ
Centro Emergencia Mujer - Huaycán


Lic. Cesar PEÑA HUANCA
Gerente de Desarrollo Económico





ASISTENCIA

"Undécima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017"

15 de Noviembre del 2017

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Ing. David APONTE JURADO	Presidente del CODISEC CHACLACAYO	
2	Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Sub Prefecto de Chaclacayo	
3	Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Comisario de Chaclacayo	
4	Dra. Ada Marina GOTUZO ORTIZ	Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica	
5	Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho -Chosica y Chaclacayo	
6	Dr. Juan CHALCO ARROYO	Jefe de la Micro Red de Salud - Chaclacayo	
7	Lic. Jesús LAURA FLORES	Representante de la UGEL 06	
8	Mercedes GALLO DE CASTILLO	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo	
9	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este	
10	Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ	Centro Emergencia Mujer - Huaycán	
11	Lic. Cesar PEÑA HUANCA	Gerente de Desarrollo Económico	
12			

